

Nace CCOO Industria de Castilla-La Mancha



Angel León, elegido Secretario General



Los conductores de la Junta de Comunidades siguen movilizándose contra el plan de Recursos Humanos de Cospedal

Fusión de las Federaciones de Industria y FITEQA

Angel León, Secretario General de CCOO Industria de Castilla-La Mancha



Ángel León fue elegido el pasado 20 de marzo, secretario general de CCOO-Industria de Castilla-La Mancha, la nueva organización sectorial del sindicato que se constituyó en Toledo, surgida de la fusión de las hasta ahora existentes federaciones de Industria y Fiteqa.

León, que hasta ahora dirigía la federación regional de Industria, estará al frente de una nueva organización que nace con 10.230 personas afiliadas y cuenta con 1.003 delegados y delegadas sindicales (el 52% del total), que representan a las 60.000 personas que en la actualidad trabajan en las 7.000 empresas industriales de la región de ocho grandes sectores de actividad.

Su constitución, con el lema **"Somos + Industria"**, se enmarca en el proceso de reorganización de las federaciones sectoriales emprendi-

do por la confederación sindical de las CCOO, que busca así una mejor adecuación a la estructura productiva de nuestro país y una acción sindical más eficiente en defensa de los trabajadores.

León, que ha obtenido el respaldo del **96,7%** de los delegados asistentes al congreso y que estará al frente de una Ejecutiva integrada por diez personas, señaló que *"se trata de ser menos gente en la parte de arriba de la estruc-*

Castilla-La Mancha, pero cargados de ilusión. Con muchísimos retos por delante, pero con muchísimas ganas de trabajar para hacerlos frente", dijo León en la clausura del Congreso.

El más importante, en el que

La nueva estructura sindical de las CCOO surge de la fusión de las federaciones de Industria y Fiteqa "para ser menos gente arriba y así poder ser más en los centros de trabajo"

El reto: Negociar con Cospedal un Plan Estratégico para la Industria de Castilla-La Mancha

Se ha aprobado una resolución de apoyo a "Los 8 de Airbus" y en defensa del derecho de Huelga

tura sindical para ser más los pegados a los centros de trabajo, junto a los trabajadores, para dar solución a sus problemas".

El congreso aprobó también, con sólo dos abstenciones, una **"Resolución de actividad"** en la que se determinan las fórmulas organizativas de CCOO-Industria CLM y se definen sus grandes objetivos para el próximo periodo.

"Nacemos en un entorno complicado por los efectos de la crisis y por el abandono de la Industria por parte de los gobiernos Central y de

ya venían trabajando las federaciones de Industria y de FITEQA junto con el conjunto de las CCOO CLM, es la exigencia de una Plan Industrial para Castilla-La Mancha, donde desde 2008 se han destruido más del 22% de los puestos de trabajo industriales con los que contaba la región al inicio de la crisis.

"Consideramos imprescindible un Plan estratégico por la Industria en CLM para aguantar la crisis y para afrontar el futuro con más garantías. Hasta ahora, ha sido imposible por la inexistente acción industrial del Gobierno Cospedal, así que realizaremos cuantas acciones estén en nuestra mano para hacerles ver que este error lastra nuestro desarrollo", dijo León.

En esta línea, el secretario general de las CCOO-CLM,



José Luis Gil, destacó como "elemento central" del congreso constituyente de hoy *"el emplazamiento al Gobierno regional para que se inicien los contactos para elaborar de forma consensuada un plan por la industria en Castilla-La Mancha, que es vital para el presente y para tener algún futuro en la región"*.

En el ámbito organizativo, CCOO-Industria de CLM se constituirá en el mes de abril en todas las provincias de la región salvo en Cuenca, donde la debilidad de su tejido industrial no hace necesario ni aconsejable contar con una estructura organizativa federal.

El su Congreso constituyente, CCOO-Industria CLM aprobó también, con el voto unánime de todos los delegados y delegadas, una Resolución presentada por la sección sindical de CCOO en **Airbús-Illescas** en defensa del Derecho de Huelga y en respaldo de los ocho sindicalistas de Airbús-Getafe encausados a raíz de los incidentes ocurridos en la puerta de su fábrica en la huelga general del 29 de septiembre de 2010.



El pasado sábado 15 de marzo en Toledo

Más de 5.000 personas se manifiestan en Toledo en defensa de la Sanidad Pública

Más de 5.000 personas se han manifestado esta mañana en Toledo por la “Sanidad Pública, de Calidad y Universal”, que era el lema centra de la movilización convocada por la Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública de Toledo, integra por 18 entidades ciudadanas, partidos políticos, sindicatos, y asociaciones vecinales y sociales.

Desde el paseo de la Vega hasta el hospital Virgen de la Salud de Toledo, los manifestantes han mostrado pancartas y coreado eslóganes como “Privatización de la sanidad = robo de recursos públicos”, “Sanidad 100x100 pública”, “Menos recortes, mejor gestión” o “Menos cigarras y más hospitales”

El portavoz de la plataforma, Luis Álvarez Ocampo, explicó que el objetivo de la manifestación es mostrar la oposición ciudadana a la los recortes y a las medidas privatizadoras del Gobierno de Cospedal en materia sanitaria. Ocampo informó de que la plataforma ya ha recogido 15.000 firmas en defensa de la sanidad pública.

Al finalizar el recorrido, se ha leído un manifiesto en el que recogen seis reivindicaciones de la Plataforma. La lectura fue constantemente interrumpida con aplausos y con cánticos a favor de la “sanidad pública”, “Cospedal dimisión”, y “Sí se puede”.

Entre las reivindicaciones de la Plataforma, destaca la exigencia de la inmediata reapertura de todas las camas disponibles en los diferentes centros hospitalarios de Toledo y la recuperación o contratación del personal sanitario preciso para atenderlas con la calidad y la eficiencia que requiere la prestación de este servicio sanitario público.

También se reclama la participación real de los profesionales en la gestión de la Sanidad, pues ellos son “los verdaderos conocedores



de la realidad y las necesidades sanitarias”; así como la participación de los ciudadanos-

Además, han urgido la reanudación de las obras del Hospital de Toledo, paralizadas por el Gobierno del PP, y han exigido que no se privatice la gestión de este centro sanitario, sino que sea pública.

Por su parte, el secretario general de CCOO en Toledo, Jesús García Villaraco, ha mostrado la preocupación del sindicato por la situación caótica de la sanidad pública.

“Es una situación no solo caótica en lo puntual, con la saturación de las Urgencias, sino también en lo estructural, e irá a peor si el Gobierno Cospedal no rectifica”, dijo Villaraco, que insistió en reclamar que se reinicien las obras del nuevo ospital de Toledo dada la saturación del actual.



El gobierno no puede seguir actuando sin escuchar a los Castellano Manchegos, tarde o temprano tendrá que escucharnos

Manifiesto en Defensa de una Sanidad Pública, de Calidad, Gratuita y Universal

Hoy estamos aquí, para defender uno de nuestros derechos prioritarios y fundamentales como es nuestro derecho a una Sanidad de calidad, sin desequilibrios territoriales ni desigualdades sociales, una sanidad gratuita y universal, ¡y eso solo se puede conseguir desde una Sanidad Pública que lo garantice! ¡Y fijaros que decimos defender, porque es algo que estaba conseguido y lo que ahora se pretende es arrebatárnoslo! ¡y no estamos dispuestos a consentirlo!

El art. 43 de la Constitución Española reconoce el derecho a la protección de la salud y otorga competencias a los poderes públicos para organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y los servicios necesarios.

Aquí, vemos como la sistemática aplicación de recortes presupuestarios, está estrangulando la disponibilidad de recursos para la sanidad pública, poniendo en riesgo la calidad asistencial y la salud de la ciudadanía.

La Ley General de Sanidad, que da desarrollo el mencionado precepto constitucional, establece que la política de salud estará orientada a la superación de los desequilibrios territoriales y sociales y añade que las actuaciones de las Administraciones Públicas Sanitarias estarán orientadas a garantizar la asistencia sanitaria en todos los casos de pérdida de la salud y a promover las acciones necesarias para la rehabilitación funcional del paciente.

Además, el principio de equidad y de salud, recogidos por la Ley General de Salud Pública, explicitan que las políticas, planes y programas que tengan impacto en la salud de la población promoverán la disminución de las desigualdades sociales en salud.

En Castilla La Mancha, el conjunto de medidas desarrolladas en los dos años y medio por el Gobierno del Partido Popular, han contribuido a incrementar las desigualdades en salud en nuestra Región, y de esta con otras Comunidades Autónomas. Los recortes y exclusiones tienen un saldo en vida y en vidas. Es, por tanto, una situación insostenible para el conjunto de la ciudadanía ya que el desmantelamiento del sistema sanitario público nos lleva a una situación negativa para nuestra salud, la equidad y la cohesión de la sociedad.

Se usa la crisis económica como una excusa que pretende justificar el desmantelamiento de la sanidad pública para favorecer intereses de grupos de presión e interés de quienes nunca creyeron en el Sistema Nacional de Salud y que encuentran en la crisis el

argumento para generar las condiciones que hagan viable un modelo que permita hacer negocio con la sanidad pública, pero, a la vez, no se tienen en cuenta los efectos que la misma crisis tiene para la ciudadanía quien en su día a día se ve cada vez más afectada por serios problemas como el desempleo, la subida de precios en servicios básicos, etc

En este sentido, y con ese objetivo, el conjunto de Castilla – La Mancha ha venido padeciendo duros recortes en el ámbito de la Sanidad, que se ha traducido en una permanente y continua disminución de personal sanitario, el incremento desmedido de las listas de espera, el cierre de camas hospitalarias y la cada vez más frecuente saturación de las urgencias, lo que está repercutiendo muy negativamente en

mente y con especial incidencia desde mediados del mes de Diciembre, las urgencias del Hospital Virgen de la Salud se han visto saturadas y colapsadas, llenándose los pasillos de las mismas de enfermos que ocupan camas y camillas, en las que los pacientes esperaban largas horas e incluso días en condiciones penosas de falta de intimidad y lamentable desde el punto de vista sanitario.

Ante esta grave situación que ha generado una auténtica alarma social y que se repite cada vez con mayor frecuencia, no podemos quedar callados e impasibles. Para evitar este continuo desmantelamiento de nuestra Sanidad Pública en favor de intereses privados, cuyas consecuencias ya venimos padeciendo, tenemos que luchar y no desistir, luchar por lo que

mentar los espacios de cooperación y participación de los pacientes y mejorar la prestación de los servicios sanitarios públicos, evitando con ello el que se puedan dar situaciones como las vividas.

5º.- Que con todo lo sucedido queda, además, claramente demostrada la insuficiencia de los recursos sanitarios del Complejo Sanitario de Toledo, lo que pone en evidencia manifiesta la urgente necesidad de reanudar las obras del Nuevo Hospital de Toledo – paradas inexplicablemente desde hace dos años y medio - que deben contemplar, al menos, los mismos recursos y capacidades sanitarios con los que fue concebido, ya que un Hospital más pequeño que el Virgen de la Salud no satisface de ninguna de las maneras las necesidades de la población a la que ha de atender en el presente y en el futuro, y que podría reproducir situaciones de colapso como las ahora vividas.

Y 6º.- Que, además, entendemos que el Nuevo Hospital de Toledo ha de caracterizarse por la gestión pública del mismo, garantizando la naturaleza pública de la financiación, la provisión y la gestión de los servicios de salud. Ya para ir terminando, hoy queremos agradecer públicamente a todos los profesionales de los diferentes Centros Asistenciales del Área Sanitaria de Toledo, y muy especialmente a quienes prestan sus servicios en las Urgencias del Hospital Virgen de la Salud, el enorme esfuerzo que han desarrollado, y siguen desarrollando en las condiciones extremadamente difíciles en las que les obliga este sistema, para que repercuta lo menos posible en los usuarios de sus servicios.

Y por último, hacemos un llamamiento a la ciudadanía de Toledo y de toda el área sanitaria, para que se sume al compromiso expresado en este manifiesto en Defensa de la Sanidad Pública y la prestación adecuada de los Servicios Sanitarios en el Complejo Hospitalario de Toledo, y rompiendo cualquier tentación de resignación participen en cuantas acciones e iniciativas se organicen en este sentido. Esta manifestación no es el final de esta reivindicación, es una más, importante, pero seguramente una más de las acciones que serán necesarias para conseguir los objetivos de esta Plataforma.

Es importante que en todo nuestro área de salud, seamos capaces de crear una red comunicada, con información fluida que permita mantenernos unidos, atentos, informados, y coordinados en la lucha por la defensa de la Sanidad Pública, desde cualquier punto de nuestra provincia.



la prestación adecuada de los servicios sanitarios públicos.

El Área Sanitaria de Toledo viene padeciendo de forma muy singular estas drásticas medidas, haciéndose notar sus efectos tanto en los Centros de Diagnóstico y Tratamiento, Centros de Salud y Consultorios Médicos, pero con una incidencia muy especial en el Hospital Virgen de la Salud, y en general en el conjunto del Complejo Hospitalario de Toledo.

Como ejemplo, con la justificación de reducir listas de espera, que han sido aumentadas previamente por las políticas llevadas a cabo por el Gobierno de Castilla La Mancha, se están produciendo derivaciones de pacientes a clínicas privadas de Madrid o a Talavera y a otros puntos fuera de Toledo, que lo único que consiguen es que si el paciente tiene alguna dificultad añadida sea rechazado en esos lugares, por no rentable, y tras un peregrinaje de un lugar a otro acabe nuevamente en Toledo habiendo generado sobre costes al sistema y al propio paciente que tiene que desplazarse por su cuenta y más demora y riesgos en su tratamiento. Y especialmente grave es que, última-

es nuestro y tanto costó conseguir y ahora pretenden arrebatarnos. Otras comunidades nos han enseñado que con esa lucha se ha conseguido evitar privatizaciones. Juntos y unidos podemos conseguirlo, por eso, todos juntos, desde esta Plataforma integrada por numerosos colectivos que representan a una gran mayoría de la sociedad de nuestro área sanitaria, reclamamos del Gobierno de Castilla – La Mancha la adopción de las siguientes medidas:

1º.- Que se pongan a disposición inmediata de los enfermos todas las camas disponibles en los diferentes Centros Hospitalarios de Toledo.

2º.- Que a tales efectos se contrate al personal sanitario suficiente que pueda atenderlas con la calidad y la eficiencia que requiere la prestación de este servicio sanitario público.

3º.- Que entendemos que para una mejor solución de estos problemas ha de hacerse posible y real la participación de los profesionales, verdaderos conocedores de la realidad y las necesidades sanitarias.

4º.- Que además, consideramos imprescindible contar con la participación de los ciudadanos para incre-

Los conductores de la JCCM sostienen y sostendrán su movilización contra el Plan del Gobierno Cospedal para reducir el colectivo a la mitad

La ciudadanía de CLM, y en especial los empleados de la Junta, contempla su lucha cada vez con más atención y simpatía. El Gobierno calla

Los conductores y sus sindicatos preparan nuevas convocatorias para la próxima semana.

Trabajadores públicos y privados, ocupados y parados, piden a los conductores que amplíen su cofradía a todos los ciudadanos que sufren a “Nuestra Señora del Finiquito en Diferido”



Los conductores de la JCCM –los que ganaron su plaza por oposición, no los ‘asesores-conductores’ contratados a dedo– han secundado de forma prácticamente unánime las tres jornadas de paros y las movilizaciones convocadas esta semana por sus sindicatos, CCOO, UGT, STAS y CSIF, contra el Plan de Recursos Humanos mediante el que el Gobierno Cospedal quiere reducir el colectivo a la mitad, dejando sólo 80 de los actuales 156 trabajadores.

La semana ha sido especialmente intensa, con reiteradas movilizaciones en los parques móviles de las cinco capitales de provincia de la región.

Ya el pasado domingo, los conductores con sede en Toledo, más algunos otros compañeros provenientes de otras provincias, hicieron una marcha por las calles de la capital regional para llevar a “Cipriano, el amigo de los pobres” alrededor de 500 kilos de alimentos.

Después, durante los tres días de paro –martes, miércoles y jueves– los conductores prodigaron imaginación en sus movilizaciones, que incluyeron desde un flahsmob a repartos de folletos entre los viandantes; e incluso una procesión de Semana Santa en Toledo a cargo de la “Cofradía de conductores sufridores de Nuestra Señora del Finiquito en Diferido”.

Ataviados con sus correspondientes túnicas y capirotos y cantando saetas, recorrieron el Casco Histórico de Toledo procesionando la imagen de Cospedal a bordo de un vehículo de la ‘Junta de Calamidades’, sustituyendo los estandartes, cirios, cruces y demás parafernalia por su propio lema

reivindicativo: “Peligro, Cospedal gobernando”.

El paso de la procesión de los cofrades conductores despertó la admiración y el pasmo de toledanos y turistas, que se hartaron de hacer fotos –y, algunos, hasta cruces y jaculatorias–.

Pero, sobre todo, despertó la simpatía y la solidaridad de sus compañeros, muchos de los cuales pidieron a los responsables de la Cofradía que reformen sus estatutos, para dar cabida a todos los colectivos que sufren a Cospedal. Aquí se incluyen todos los empleados públicos de la JCCM, pero también toda la clase trabajadora –especialmente, la que sufre el desempleo– y la inmensa mayoría de la población de Castilla-La Mancha.

Por otro lado, el mismo jueves Comisiones Obreras registró una reclamación previa al contencioso-administrativo para exigir a la Junta de Comunidades de

Castilla La Mancha el cese inmediato de los 9 asesores que realizan funciones de conductor, y la paralización inmediata del Plan de Recursos Humanos de Conductores en tanto en cuanto no se clarifique esta cuestión.

A juicio de CCOO, la contratación de estos 9 asesores –que cuestan más de medio millón de euros al año– para hacer tareas de conductores vulnera el Estatuto Básico del Empleado Público y la propia Ley de Función Pública, que limita las funciones del personal eventual a “funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial”.

CCOO exige el cese de los asesores-conductores contratados por el Gobierno regional y la retirada del 'Plan de Recursos Humanos' de los conductores por oposición



Comisiones Obreras registró el pasado 19 de marzo una Reclamación Previa al Contencioso-administrativo para exigir el cese inmediato de los asesores que están realizando funciones ajenas al personal eventual.

Simultáneamente, CCOO reclama “la paralización del Plan de Recursos Humanos de Conductores hasta que no se resuelva este asunto, ya que son dos cuestiones inseparables y no se puede materializar el Plan con este proceso abierto”, según indicó en rueda de prensa la secretaria general de la

FSC-CCOO de CLM, Carmen López. López advirtió que la contratación arbitraria de “asesores” para ejercer funciones de conductores contraviene el Estatuto Básico del Empleado Público y la Ley de Empleo Público; y recalcó que estas contrataciones afectan directamente al Plan de Recursos Humanos con el que el Gobierno de CLM quiere reducir a la mitad el actual colectivo de conductores que sí ganaron sus plazas por oposición.

López denunció además que el Gobierno CLM está destinando más de 500.000 euros anuales solamente al pago de las nóminas y dietas de los ‘asesores-conductores’, “mientras que pretende desplazar a los conductores profesionales por un supuesto ahorro inexistente”.

La responsable

regional de la FSC-CCOO anunció la determinación del sindicato de acudir a la vía judicial si el Gobierno regional no atiende a la reclamación previa presentada hoy.

“El Gobierno sabe perfectamente que los nombramientos de personal eventual para hacer de conductores no son ajustados a derecho y debería rectificar antes de que los tribunales le obliguen a hacerlo”, dijo López, que lamentó “el hábito de este Gobierno de no negociar, no atender a razones y no dejar más alternativa que el recurso a los tribunales”

•El sindicato advierte que la contratación de personal eventual para ejercer de conductor es contraria a derecho

•La Junta destina anualmente más de medio millón de euros a pagar a los 9 ‘asesores-conductores’, mientras dice querer suprimir la mitad de las plazas de conductores

Los conductores de la JCCM aportan unos 500 kilos de alimentos a Cipriano “El Amigo de los pobres”

Los conductores de la JCCM –los que ganaron su plaza por oposición, no los ‘conductores-asesores’ contratados a dedo por el Gobierno de CLM- entregaron el pasado 16 de marzo alrededor de 500 kilos de alimentos a la ONG de Toledo “El Socorro de los pobres”, para su distribución entre las familias necesitadas.

“Durante nuestros encierros, nos ha dado tiempo a pensar mucho en lo que está ocurriendo en nuestra región. Mientras nuestras familias y compañeros nos llevaban alimentos para que pudiéramos aguantar encerrados, pensábamos también en la cantidad de familias que lo están pasando muy mal, la cantidad de trabajadores que han perdido sus trabajos y no tienen dinero ni para comprar pan para sus hijos”, señaló Pablo García, uno de los conductores que

hoy marcharon por las calles de Toledo para llevar alimentos a Cipriano, “El amigo de los pobres”

“Son alimentos imperecederos que no llegamos a consumir durante nuestros encierros, más otros que hemos aportado después los conductores de los parques móviles de Castilla-La Mancha”

Así, los conductores del parque de Toledo decidieron quedar hoy domingo para marchar por las calles de Toledo para llevar 500 kilos de ali-

mentos a la ONG “El Socorro de los pobres”. A la iniciativa de los conductores toledanos se unieron otros compañeros venidos de los parques de las demás provincias de la región, junto con sus familiares.

En total, una 70 personas, la mayoría ataviadas con camisetas con lemas alusivos al conflicto que están viviendo los conductores, recorrieron hoy las calles de la capital de Castilla-La Mancha para cumplir con el objetivo de aportar alimentos a Cipriano, el amigo de los pobres.

“Animamos a todas las personas que tengan la posibilidad de aportar alimentos a esta ONG a que lo hagan lo antes posible, porque nos consta que Cipriano se está quedando sin ellos y son muchas las familias que necesitan de su ayuda”, pidió García.



Mas de 40 personas participan en Ciudad Real en un curso sobre mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

El día 20 de marzo se celebró en Ciudad Real una actividad formativa dirigida a delegados y delegadas de CCOO, que contó con la asistencia y participación de 40 personas. Esta actividad formativa ha sido organizada por el Gabinete Regional de Salud Laboral de CCOO.

Ciudad Real, 20 de marzo de 2014.- Desde 1900, hasta la actualidad, las mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales cada vez están realizando funciones más amplias dentro de nuestras empresas, cuestiones tan importantes como: Gestión de la Incapacidad Profesional, Gestión de la Incapacidad Común derivada de enfermedades comunes, Otras prestaciones llevadas a cabo por las mutuas, Funcionamiento de las mutuas, Previsiones ante la nueva reglamentación.

Esto origina, que los Delegados de Prevención de CCOO, tengan que estar formados en las funciones y las características de estas entidades, ya que es la única manera, de garantizar, un eficaz control, de las mutuas dentro de las empresas.

Además, en el Sindicato, cada vez, son más frecuentes todas las cuestiones relacionadas con las mutuas, por lo que se ha considerado necesario, la realización

de una jornada técnica, para tratar este tema, que a veces llega a generar tantas dudas. La jornada ha versado sobre las materias

Accidente de trabajo y enfermedad profesional (Contingencia profesional)
Enfermedad Común y accidente no laboral (Contingencia común)
Riesgo de embarazo y lactancia.
Gestión prestación por hijo enfermo de cáncer
Incapacidad temporal trabajadores autónomos



Los participantes han manifestado su gran interés, con numerosas preguntas sobre los distintos temas y su deseo de participar en jornadas más amplias sobre este contenido.



Ante el gran interés de los participantes y las numerosas demandas recibidas, es probable que en próximas fechas se realice una nueva jornada formativa en Ciudad Real para dar satisfacción a las personas que no han podido participar en esta ocasión.

Estas jornadas son un elemento fundamental para la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, ya que gracias a las mismas los delegados y delegadas de prevención pueden informarles sobre cómo deben actuar ante un accidente de trabajo, que deben ser atendidos por la Mutua, y si se produce la negativa de la misma cómo reclamar, cómo realizar un cambio de contingencia común a una contingencia laboral. Sin olvidar que sigue existiendo un sector desfavorecido socialmente y que ante situaciones de riesgo debe ser protegido especialmente como son las trabajadoras embarazadas y lactantes.

OFERTA FORMATIVA PARA AFILIADOS 2014

CCOO **néctate a la FORMACIÓN**

curso de informática y PRL gratuitos

Modalidades on-line y semipresencial



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [Nivel básico]

CCOO CLM organiza un curso básico de prevención de riesgos laborales (50 horas), destinado a afiliados/as a CCOO.

El curso estará dirigido por profesorado de la Facultad de Relaciones Laborales de la UCLM y se impartirá en la modalidad **SEMIPRESENCIAL**, con dos sesiones presenciales obligatorias y con el seguimiento on-line de los alumnos de forma semanal entre ambas sesiones.

MATRICULA GRATUITA para afiliados/as a CCOO e hijos de afiliados/as que estén desempleados.

INFORMACIÓN Y PRE-INSCRIPCIONES. CENTRO DE FORMACIÓN DE CCOO.
c/ Miguel López de Legazpi 32-34, 02005. Albacete. Telf.: 967 192 113. Fax: 967 192 114. e-mail: cformacion-alb@cm.ccoo.es

INFORMÁTICA [on-line]

Microsoft Office 2007 Nivel Inicial (200 h)

Microsoft Office 2007 Nivel Medio (200 h)

Microsoft Office 2007 Nivel Avanzado (150 h)

MATRICULA: cada afiliado/a podrá inscribirse en un nivel, los curso son GRATUITOS para afiliados/as a CCOO e hijos de afiliados/as que se encuentren en desempleo.

INGLÉS [on-line]

NIVEL 1: NIVEL ELEMENTAL A1

NIVEL 2: NIVEL PRE-INTERMEDIO A2

NIVEL 3: NIVEL INTERMEDIO B1

NIVEL 4: INTERMEDIO ALTO B2

MATRICULA: Afiliados/as a CCOO e hijos de afiliados/as desempleados: 30€

La matrícula se ingresará mediante transferencia bancaria a la cuenta 2105/3015/60/1240002033 y se remitirá copia junto con el boletín de inscripción en el momento de formalizar la matrícula.



comisiones obreras de
Castilla-La Mancha
Secretaría de formación

CCOO: Castilla-La Mancha necesita dar un empujón hacia arriba a los salarios para poder impulsar la recuperación económica

“Castilla-La Mancha necesita dar un empujón hacia arriba a los salarios para poder impulsar la recuperación económica. Empresarios y sindicatos necesitamos aprovechar la negociación colectiva de este año con ese objetivo”, ha indicado el secretario de Acción Sindical de CCOO CLM, **Lucas Sánchez**

En rueda de prensa celebrada esta semana en Ciudad Real, Lucas dijo que el sindicato, junto con la UGT y la Cecam, preparan una segunda reunión en torno al final de marzo o primeros de abril para tratar de buscar un acuerdo marco que facilite e impulse la negociación colectiva 2014 en CLM.

“Esta nueva reunión tiene que girar en torno a tres ejes: Política de incremento de salarios asociada a los incrementos de la productividad; modernización y adaptación de contenidos de los convenios; y vigencia y ultraactividad”, avanzó Lucas.

“Después de más de cinco años de crisis y dos años de reforma laboral, y aunque podamos compartir que algunos datos macroeconómicos indican el final de la recesión, la realidad es que tenemos 3,6 millones de empleos menos que en 2008; un endeudamiento asfixiante de empresas y familias, una caída del 1,2% del PIB nacional al

final de 2013, casi un 58% de tasa de paro juvenil, y un aumento de la pobreza sin cobertura ninguna”, explicó Lucas.



Sindicatos y CECAM preparan una nueva reunión en busca de un acuerdo que facilite e impulse la negociación colectiva en la región

“Se hace necesario un crecimiento neto de los salarios que conlleve ganancia neta en el poder de compra, indispensable para que se produzca un crecimiento del consumo, de la actividad económica y del empleo. Dinamizar la negociación colectiva es necesario para acelerar la recuperación económica”, dijo.

En esta misma idea insistió el secretario general de CCOO-Ciudad Real, José Manuel Muñoz, quien

dijo que “la negociación colectiva tiene en esta ocasión un papel fundamental en la recuperación de la economía, en la creación de empleo y en el aumento del consumo”

“Esto requiere que las patronales tenga representantes comprometidos, responsables y sensatos”, pidió Muñoz

Por su parte, el secretario de Acción Sindical de CCOO-Ciudad Real, Antonio Cervantes, indicó que en esta provincia hay abiertas ahora siete mesas para la negociación de los convenios de Comercio General,

Ayuda a domicilio, Madera, Limpieza, Derivados del cemento, Aguas y Aceites, que afectan en total a más de 20.000 trabajadores y trabajadoras.

Firmado el Convenio del Campo de Cuenca 2014

La patronal Asaja y los sindicatos CCOO y UGT firmaron el 20 de marzo el Convenio del Campo de Cuenca para 2014, uno de los más importantes de la provincia por el número de personas afectadas.

El convenio afecta a unos 7.000 trabajadores estables y más de 10.000 temporeros, que verán incrementados sus salarios este año en un 1%. Se mantienen además todos los derechos del convenio.

El secretario de Acción Sindical de CCOO-Cuenca, Ladislao Crespo, destacó tanto el avance salarial pactado como la consolidación de derechos, pero también “el momento de la firma, en el primer trimestre del año

“Así, este año sí se beneficiarán de la subida de salarios los más de 10.000 temporeros que trabajan cada año en las campañas agrícolas en la provincia de Cuenca”, fundamentalmente el ajo, la vendimia y la aceituna, resaltó Crespo.

ENCUENTRA
AQUI
TU CONVENIO

www.castillalamancha.ccoo.es



PUEDES CONSULTAR TODOS
LOS CONVENIOS COLECTIVOS
FIRMADOS EN EL ÁMBITO DE
CASTILLA-LA MANCHA
EN NUESTRA WEB

ENTRA EN www.castillalamancha.ccoo.es
y busca la lupa que te guiará

CCOO reclama al gobierno regional un Pacto sobre Inmigración con los agentes sociales y los partidos políticos

Comisiones Obreras de CLM reclama al gobierno regional “un Pacto de integral e integrador sobre Inmigración, que implique al conjunto de las fuerzas políticas y, desde luego, a los interlocutores sociales (patronal y sindicatos)”.

Así lo ha solicitado la secretaria de Empleo y Migraciones de CCOOCLM, **Lola Santillana**, que ha recordado que en la actualidad más del 10,5% de la población de nuestra región es extranjera; y la inmensa mayoría de estas personas están en edad de trabajar, ocupados o desempleados forman parte de la población activa de CLM,

“Los gobiernos no pueden contemplar la Inmigración desde una perspectiva exclusivamente policial, como si fuese un asunto meramente de Seguridad y Orden Público. Cuestiones sin duda graves, como las situaciones de irregularidad o la impermeabilización de fronteras, resultan anecdóticas desde una visión global de la cuestión migratoria”

“Es imprescindible una visión integral e integradora; que necesariamente pasa por el mercado laboral y por los propios centros de trabajo”, ha indicado Santillana, donde somos los empresarios y los sindicatos los que cotidianamente desarrollamos acciones concretas a favor de la normalización de la población inmigrante”.

“Comisiones Obreras CLM siempre hemos entendido y valorado la inmigración como una cuestión fundamentalmente social vinculada al mercado de trabajo y siempre desde una perspectiva integradora que facilite la normalización de la inmigración como un factor social, laboral, cultural”, recalca Santillana.

Para avanzar en CLM hacia un Pacto sobre Inmigración, CCOO insta convocatoria del Foro regional para la Integración de la población inmigrante en Castilla-La Mancha, creado por el Decreto 338/2008, que no ha vuelto a ser reunido desde que gobierna el Partido Popular.

Datos:

La secretaria de Empleo y Migraciones de CCOO CLM aporta además los siguientes datos extraídos del padrón del Instituto Nacional de Estadística a 1 de enero de 2013:

1.- En Castilla-La Mancha viven exactamente 220.919 extranjeros: esto significa que el 10,51% del total de la población castellano manchega es extranjera.

2.- Del total de inmigrantes en CLM, 115.256 son ciudadanos de países miembros de la UE (el 52,17%), cuya seguridad jurídica y libertades de establecimiento, trabajo y movilidad son más amplias.

3.- Los extranjeros de países terceros son 105.663 y suponen el 47,83% del total de la población extranjera. Sobre ellos se puede afirmar con total rigor y rotundidad que la inmensa mayoría se hallan en situación plenamente legal y estable en España, hallándose asimismo gran parte de ellos en situación de residencia de larga duración; esto es, con un status jurídico que prácticamente les equipara a los residentes comunitarios.

4.- Esta población extranjera es muy fundamentalmente población trabajadora, con una edad media de 31 años, que llegó a España cuando el sobrecalentamiento de nuestra economía requería la incorporación intensiva de fuerza de trabajo, especialmente para los sectores que posteriormente colapsaron con el devenir de la crisis.

5.- Por ello, esta población extranjera está sufriendo directamente los efectos perniciosos derivados de la crisis, sobre todo el desempleo; y también los recortes sociales que se producen al amparo de las denunciadas políticas de desmantelamiento de nuestro modelo constitucional de estado social.



La caída de la afiliación de inmigrantes a la Seguridad Social “muestra su creciente expulsión del mercado laboral de la región”

CCOO insiste en reclamar un Pacto regional sobre Inmigración

“Los datos de afiliación de personas extranjeras a la Seguridad Social publicados hoy muestra la creciente expulsión de este colectivo del mercado laboral de nuestra región”, denuncia **Lola Santillana**, secretaria de Empleo y Migraciones de CCOO CLM

En febrero, los afiliados extranjeros a la Seguridad Social en CLM fueron 908 menos que en enero. En tan sólo un año, la afiliación de este colectivo en la región ha caído un 12,64% (7.059 afiliados menos).

“No existen políticas efectivas que frenen este abandono del sistema de cotización y que proteja a estas personas de los abusos y relaciones laborales irregulares como los que hemos conocido esta última semana”, advierte Santillana, que además recuerda que “de las 260.156 personas desempleadas en nuestra región, 29.174 son extranjeras. Y de ellas, solo 11.874 cobran prestaciones. Esto supone que el 59,29% de los inmigrantes desempleados están totalmente desprotegidos”

CCOO CLM insiste en reclamar al gobierno regional “un Pacto de integral e integrador sobre Inmigración, que implique al conjunto de las fuerzas políticas y, desde luego, a los interlocutores sociales (patronal y sindicatos)”.

Los datos:

En tan sólo un año el descenso de la afiliación entre las personas extranjeras de Castilla-La Mancha es de -7.059 personas (-12,64%). Este mes han bajado las afiliaciones en -908 (-1,83%) con respecto a enero, frente al descenso que sufrió el año anterior (-673; -1,19%). En España, sin embargo, aumenta la afiliación de extranjeros y lo hace en un 0,64%. Somos la novena comunidad autónoma en aportación de afiliados a la Seguridad Social con un total de 48.787 afiliaciones, lo que supone un 3,21% del total nacional.

La mayor bajada de afiliación se ha dado en el Sistema Especial Agrario (-1.099; -8,80%) y en Autónomos ha decrecido en un -0,20% con respecto a enero.

El incremento en las afiliaciones del Régimen General (140; 0,54%) y en el Sistema Especial de Empleadas de Hogar (64; 1,24%) tienen un porcentaje muy pequeño en la aportación a la Seguridad Social en febrero.

Por provincias, en la afiliación media de personas extranjeras, la variación ha sido positiva en Guadalajara (64; 0,76%), no ha tenido variación en Cuenca y ha descendido en el resto de provincias: Ciudad Real (-664; -6,93%), Toledo (-185; -1,07%) y Albacete (-122; -1,61%).

Los datos más destacados de este mes son el descenso de la afiliación, en el Régimen Especial Agrario de Ciudad Real (-711; -19,07%), Toledo (-261; -7,48%) y Albacete (-130; -4,23%) y el incremento en todos los regímenes de afiliación en Guadalajara.

Los países que más afiliados han aportado en nuestra región en este mes de febrero han sido Rumania (21.642), Marruecos (6.065), China (2.380), Ecuador (2.219), Bulgaria (1.876), Bolivia (1.823) y Colombia (1.646).

El comité de Empresa de CMT denuncia el despido de una redactora audiovisual

CCOO considera este despido improcedente, arbitrario e inmotivado; a insta a la dirección del Ente Público a su reconsideración

El sindicato respalda también la exigencia del Comité de Empresa, que reclama datos y explicaciones sobre las numerosas contrataciones de personal en prácticas, como becarios o en el régimen de autónomos, sin garantía ninguna y sin pasar por la Comisión de Contratación.

El Comité de Empresa de CMT ha denunciado el despido de la periodista A. B. H., que viene desde hace cuatro años trabajando como redactora audiovisual para los servicios informativos de la televisión pública de Castilla-La Mancha, mediante un contrato “por obra o servicio”



CCOO considera que el despido es improcedente, o nulo, puesto que no ha cesado el motivo del contrato –CMT sigue elaborando y emitiendo informativos–, además de arbitrario e injustificado.

El sindicato insta al Ente Público a reconsiderar el despido, que de no mediar rectificación será efectivo a partir del próximo 31 de marzo. A nuestro juicio, será posteriormente declarado improcedente por los juzgados de lo Social; con la consiguiente obligación del Ente Público de readmitir o indemnizar a la periodista despedida. De hecho, CMT no alega motivo alguno para el despido.

CCOO se suma también a las críticas del Comité respecto a “las formas y maneras” utilizadas por el ‘director de Capital Humano’ de CMT, Fernando Arana, para comunicar el cese a la trabajadora el pasado viernes por la tarde; y a través de personas interpuestas entre cuyas tareas no se incluye comunicar a sus compañeros que han sido despedidos.

CCOO respalda igualmente la exigencia de explicaciones del Comité de Empresa a la dirección de RTVCM sobre las desahoradas e injustificadas contrataciones de trabajadores autónomos, becarios y en prácticas; todas ellas sin mediar convocatoria pública, sin garantía ninguna de que su selección respeta los criterios de capacidad y mérito; y sin que tales contratos pasen por la Comisión de Contratación del Ente Público, tal y como viene denunciando reiteradamente el Comité de Empresa. Finalmente, CCOO cuestiona también la subcontratación de trabajo periodístico por parte de CMT a “productoras” externas; sin consideración ninguna por el cumplimiento de las normas laborales en estas empresas.

Luto en las Comisiones Obreras por la muerte súbita, terrible, de nuestra compañera de Albacete Amparo Gallardo Martínez

Ha muerto Amparo Gallardo Martínez, trabajadora de las CCOO de Albacete.



El pasado viernes, cuando estaba rodeada de sus amigos y amigas, un fulminante y traicionero derrame cerebral vino a por ella; así, de golpe, sin avisar y sin hacer ruido. Nadie lo esperaba. Ni ella, ni su familia, ni sus amigos y compañeros. No pudo recuperarse. Murió ayer. Sumidos el dolor, el luto, el desconcierto, hacemos nuestro el último adiós que el compañero Juan Antonio Mata ha escrito en su blog:

Acaba de dejarnos para siempre una persona, mujer de las de verdad, de las que sabes que no te van a fallar, de las que siempre están ahí, de las que quieres. Se ha marchado Amparo Gallardo, nuestra Amparo, quien desde que llegó a esta Ciudad, al inicio de los 80, procedente de su Valencia del alma, ha dedicado por entero su vida a su familia, a sus hijos y a CCOO, a las Comisiones Obreras de Albacete.

Vitalista, guapa y rebelde, defensora a ultranza de los derechos de los trabajadores. Siempre leal a sus ideas, a sus principios, a sus compromisos y cómo no, a sus amigos. Irradiaba alegría, ilusión, confianza y liderazgo, cualidades que trasladaba a todo su entorno. Fue ejemplo de entrega, lealtad y solidaridad.

Me consta que tenía muchas, pero que muchas ganas de vivir y nadie y menos ella pensaba que se iba a marchar, que nos iba a dejar para siempre. Ha luchado para seguir viviendo, pero la muerte no ha perdonado.

¿Por qué? ¿Por qué? me pregunto, nos preguntamos una y otra vez. Y no alcanzo, ni alcanzamos a comprender, y mucho menos a entender la razón del por qué una vida joven, llena de ilusión y con razones y ganas de vivir, se acabe de esta manera tan cruel.

Nos quedamos huérfanos todos, sus tres hijos; Adrián, su compañero de toda la vida; sus padres y hermanos; su entorno de amigos y amigas más cercano; y, como no, sus amigos y compañeros de CCOO de Albacete.

Amparo seguirá viva en el corazón y en la vida de todos nosotros y la seguiremos queriendo. Descansa en paz.

Cuatro Ex trabajadores de ‘Guitarras Manuel Rodríguez e Hijos’ se manifiestan tres días por semana ante su antigua empresa

Reclaman 74.000 euros que les adeuda desde julio de 2013 por sentencia judicial y por acuerdos alcanzados ante los juzgados

Cuatro ex trabajadores de la empresa de guitarras Manuel Rodríguez e Hijos llevan dos meses manifestándose los lunes, miércoles y viernes ante las puertas de su antigua fábrica en Esquivias (Toledo) para reclamar el pago de los 74.000 euros que les adeuda desde julio del pasado año.

En aquel mes, ‘Manuel Rodríguez e Hijos’ fue condenada a indemnizar con 44.000 euros a uno de sus trabajadores por su despido. Ese mismo mes, la empresa llegó ante el juzgado a sendos acuerdos

indemnizatorios con los otros tres trabajadores.

“El compañero que ganó sentencia no ha percibido ni un euro. A los demás nos ha ido pagando a trancas y barrancas, incumpliendo los plazos acordados. Tenía que habernos pagado todo en febrero, pero aún nos debe a uno 6.000 euros, a otro 8.000 y al otro 16.000”, explica Pedro Centeno, uno de los afectados.

“Desde principios de febrero nos estamos manifestando a las puertas de la empresa todos los lunes, miércoles y viernes,

desde las 11.00 a las 14.00 horas. Y nos seguiremos manifestando mientras la empresa no nos pague nuestras indemnizaciones; pero no podemos descartar acudir de nuevo a los juzgados para reclamar el cumplimiento de la sentencia y de lo acordados”



CCOO CLM, ante el 21 de marzo, Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

Las manifestaciones discriminatorias, hechos de violencia y odio motivados por el origen racial o étnico, así como las actitudes xenófobas continúan estando presentes en toda Europa, acrecentadas, si cabe, por la crisis económica y el paro.

En la declaración y el programa de Acción de Durban aprobados en la conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada el 8 de septiembre de 2001, se destacó el papel fundamental que los dirigentes y los partidos políticos pueden y deben desempeñar en la lucha contra el racismo y la intolerancia.

Los fenómenos demográficos de inmigración y emigración están creciendo cada vez más. En nuestra región, según los últimos datos oficiales sobre el padrón del Instituto Nacional de Estadística a 1 de enero de 2013, viven hoy 220.919 personas extranjeras, que representan el 10,51% del total de la población de Castilla-La Mancha.

También destaca el creciente

numero de personas que están saliendo al exterior en busca de nuevas oportunidades afectadas por la crisis que según datos del INE durante el primer semestre del 2013 salieron al extranjero 8.132 de los cuales 1.036 Españoles y 7.096 extranjeros.

El 21 de marzo de cada año se celebra el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial que nos recuerda nuestra responsabilidad colectiva de promover y proteger los ideales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyo primer artículo afirma que «todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos».

CCOO CLM seguirá promoviendo el acceso y la permanencia en el mercado laboral en igualdad de condiciones para las minorías por origen racial o étnico, la eliminación de limitaciones, segregaciones o exclusiones, así como mecanismos de vigilancia y denuncia de actitudes y manifestaciones racistas y xenófobas en el ámbito del empleo y en todos los demás ámbitos de la sociedad.

CCOO y SIC denuncian que el SESCAM prepara el despido de 200 personas del Complejo Hospitalario de Toledo

El Sescam ha comenzado a anular comisiones de servicio en el Complejo Hospitalario de Toledo y prevé suprimir así hasta 200 plazas a lo largo de los próximos meses, según han denunciado la Federación de Sanidad de CCOO-Toledo y el Sindicato Independiente de Celadores, tras confirmarlo en diversas fuentes de la administración sanitaria.



Por los datos recabados por ambos sindicatos, el Sescam quiere utilizar este método, la anulación o la no renovación de comisiones de servicio, para deshacerse, entre otro personal, de 80 enfermeras o enfermeros y de 50 celadores.

Toñi Márquez, responsable de la FS-CCOO de Toledo, ha indicado que “el SESCAM quiere imponer así, de forma subrepticia, mediante despidos enmascarados, lo que en su día llamó ‘plantilla-horizonte’, que fue rechazada por los representantes de los trabajadores”

Tras la negativa sindical a asumir esas “plantillas horizonte”, el SESCAM suscribió con ellos un acuerdo sobre plantillas en el que se dieron por finalizados los recortes, “pero ahora están decididos a sacar otra vez del cajón sus propios planes y a imponerlos a base de suprimir comisiones de servicio”, denunció el secretario general del Sindicato Independiente de Celadores GS-Toledo, José María Potenciano.

Ambos sindicatos insta “la dimisión del consejero de Sanidad, Ignacio Echániz; y del gerente y del director general del Sescam, Luis Carretero y Miguel Ángel Moreno

SEDE CENTRAL CCOO CLM			
TLF: 925 28 97 97			
Plaza Horno de la Magdalena,1-2º			
CP: 45001 Toledo			
Federaciones Regionales de CCOO			
Actividades Diversas	967 192 070	ALBACETE	967 21 24 95
Agroalimentaria	925 289 717	Hellín	967 30 09 53
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763	Villarrobledo	967 13 81 84
Construcción y Madera	925 289 760	La Roda	967 44 03 29
Enseñanza	925 289 743	Casas Ibáñez	967 46 07 70
Hostelería y Comercio	967 192 075	Almansa	967 34 08 90
Industria	925 280 884	CIUDAD REAL	926 21 42 27
Pensionistas	967 192 084	Daimiel	926 85 48 48
Sanidad	925 289 743	Valdepeñas	926 21 17 81
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779	Puertollano	926 42 28 52
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763	Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776	Tomelloso	926 50 66 94
		CUENCA	969 21 30 50
		Motilla del Palancar	619 76 65 04
		Tarancón	969 32 46 66
		Mota del Cuervo	967 18 04 00
		Las Mesas	967 16 72 45
		Las Pedroñeras	967 16 12 50
		GUADALAJARA	949 24 83 30
		Azuqueca de Henares	949 26 08 45
		Sigüenza	949 39 16 96
		TOLEDO	925 25 51 00
		Sonseca	925 38 14 16
		Illescas	925 51 38 77
		Ocaña	925 12 07 62
		Noblejas	646 55 72 16
		Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
		Torrijos	925 76 17 04
		Talavera de la Reina	925 80 31 59
		Quintanar de la Orden	646 96 57 51
		Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
		Villacañas	925 20 03 16